

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 37 Miércoles 24 de febrero de 2010 Pág. 4058

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3886 FRANCISCO JOSÉ MORALES SÁNCHEZ Y OLD WALIS, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid.

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución núm. 207/09 seguido en este Juzgado a instancia de don Manuel Caballero Gallego contra Francisco José Morales Sánchez y Old Walis, S.L. con NIF nº 07217285-T y CIF nº B-81817736, respectivamente, en ejecución de Sentencia de fecha 2/6/09 se ha dictado auto de fecha 12/2/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.583,23 euros de principal y otros 458,32 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100009971-1